

ANUNCIO

Don Curro Gil Málaga, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta villa.


Hace saber: Admitido el trámite el proyecto de actuación “actividad temporal de terraza de verano -discoteca- con música en parcela 19 del polígono 36, promovido por Cristalería Reina S.L se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Montellano, a 27 de marzo de 2018

El Alcalde

Dº Curro Gil Málaga

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | IsrNYDuWP+HPe9Obr6nbmA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Curro Gil Malaga | Firmado | 27/03/2018 11:18:27 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/IsrNYDuWP+HPe9Obr6nbmA== | | | |